

Foll
377.8
4

INV
030508

SIG Foll
377.8

LIB H



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa

Subsecretaría de Programación Educativa

Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo

CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

TERCER CICLO DE LA EGB Y EDUCACIÓN POLIMODAL

Campo de la Formación Orientada

HUMANIDADES

Materiales de trabajo

Octubre de 1997

República Argentina

PRESENTACIÓN GENERAL

El presente documento constituye un material de trabajo para la aprobación de los Contenidos Curriculares Básicos y Contenidos Básicos Comunes para el campo de la Formación Orientada de la formación docente para el tercer ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 prevé en su artículo 43, inc. a, que: "Los planes de estudio (de la formación docente) deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades".

El artículo 23 de la misma Ley indica que: "Los planes de las instituciones de formación docente de carácter no universitario, cuyos títulos habiliten para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema, serán establecidos respetando los contenidos básicos comunes para la formación docente que se acuerden en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación".

A efectos del cumplimiento de las prescripciones de la Ley de Educación Superior se entenderá como contenidos curriculares básicos una enumeración sintética, exclusivamente enunciativa, de los contenidos básicos comunes.

Los contenidos básicos comunes agregan a esa versión enunciativa síntesis explicativas y detalles de propuestas de alcances. Su lectura y análisis puede contribuir a comprender más acabadamente esta propuesta.

Los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes deben ser coherentes entre sí. Como una forma de promover esa coherencia los materiales de trabajo para su aprobación se ponen a consulta a un mismo tiempo en los Consejos de Programación Regional de la Educación Superior (CPRES) y en las Reuniones Regionales previstas por la metodología de

trabajo para la aprobación de contenidos básicos comunes por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Una vez recibidos los comentarios de ambos circuitos los equipos técnicos los compatibilizarán y considerarán para elevar una versión borrador a las autoridades responsables y facilitar su tratamiento paralelo en el Consejo de Universidades y en el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes para el campo de la formación orientada de la formación docente para enseñar la Educación General Básica y en la Educación Polimodal provienen de las disciplinas que han nutrido la selección de los contenidos básicos comunes aprobados por el Consejo Federal de Educación para su enseñanza en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y en el Nivel Polimodal.

Para ser consistentes con la disposición del Acuerdo 14 del Consejo Federal de Cultura y Educación, que indica que el título de profesores para el tercer ciclo de la Educación General Básica y para el Nivel Polimodal se otorgará en una disciplina y que la formación orientada presenta su organización en una disciplina principal y otra complementaria, así como la necesidad de que los aprendizajes que se realicen en el campo de la formación orientada puedan ser acreditados para continuar estudios de licenciaturas, los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes del campo de la formación orientada de la formación docente para el tercer ciclo de la EGB y para el Nivel Polimodal se presentan por disciplinas. Esas disciplinas son:

- Lengua y Literatura
- Matemática
- Historia
- Antropología
- Sociología
- Economía
- Ciencias Políticas
- Geografía
- Biología
- Química
- Física

- Filosofía
- Lenguas extranjeras
- Psicología
- Tecnología (Ingeniería y Administración)
- Educación Física
- Artes con orientación en
 - lenguaje musical
 - lenguaje visual
 - lenguaje corporal
 - lenguaje teatral
 - lenguaje audiovisual
- Comunicación
- Diseño

La lista precedente no es exhaustiva ni excluyente, y podrá ampliarse con el tiempo.

En cada caso se presenta el enunciado de los grandes agrupamientos de contenidos previstos para la formación en la disciplina como opción complementaria.

- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Historia, Antropología, Sociología, Economía, Ciencias Políticas y Geografía se presentan agrupados en un capítulo denominado Ciencias Sociales.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Biología, Física y Química se presentan agrupados en un capítulo denominado Ciencias Naturales.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Filosofía y Psicología se presentan agrupados en un capítulo denominado Humanidades.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a cinco lenguajes artísticos se presentan agrupados en un capítulo denominado Artes.

El capítulo denominado Formación Ética y Ciudadana incluye contenidos de ética, teoría política y derecho constitucional.

Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes serán organizados curricularmente en los procesos de elaboración de diseños curriculares que realicen las provincias, la Ciudad de Buenos Aires, las Universidades y, de acuerdo a las prescripciones de cada jurisdicción educativa, los Institutos de Formación Docente.

I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los Contenidos Básicos Comunes del campo de la Formación Orientada de la formación docente de *Humanidades*, que comprende las disciplinas *Filosofía* y *Psicología*. Estos contenidos son los que debe disponer un docente para atender la enseñanza de *Humanidades* de acuerdo con los CBC y CBO para la Educación Polimodal.

Estos contenidos explicitan los Contenidos Curriculares Básicos en términos de su pertinencia para una formación de competencias ligadas a un desempeño social, en este caso, el ejercicio de la profesión docente.

Los contenidos sugeridos para la Formación Docente del Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal toman como referente los CBC de EGB y de la Educación Polimodal aprobados por el C.F.C.y E. (22/6/95 y 25/2/97 respectivamente) y provienen de los mismos campos disciplinares que han nutrido la selección de dichos contenidos.

El capítulo de Humanidades de los CBC para la Educación Polimodal reúne contenidos procedentes de la filosofía y la psicología. Se trata de dos disciplinas que aunque epistemológicamente hoy se las puede considerar muy distintas, tienen una larga historia en común. Esta historia común es una tradición en su enseñanza en el bachillerato.

Esta proximidad no debe ignorarse, pero, al mismo tiempo tampoco debe exagerarse. Por eso, aún integrando el mismo capítulo, se señalan contenidos curriculares básicos para la formación docente de grado agrupados por disciplina.

En relación con el capítulo de Humanidades es necesario aclarar que no se expedirán títulos con esta denominación. Los profesores que atiendan la enseñanza de estos contenidos provendrán de las carreras de Filosofía o Psicología, debiendo acreditar en su formación los contenidos disciplinares y didácticos correspondientes a cada una de estas carreras.

La formación profesional docente para la enseñanza de los contenidos de Filosofía y Psicología se orienta hacia la adquisición de un sólido saber disciplinar, de un saber acerca de la forma en que se construye el conocimiento en cada disciplina, y de un saber acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la misma.

En relación con la formación docente en Filosofía, los contenidos que aquí se presentan están organizados en bloques en base a ramas de la filosofía, a fin de mantener una parcial correspondencia con la organización adoptada en los CBC del Polimodal. Además se ha incorporado un bloque dedicado a Historia de la Filosofía.

La selección de contenidos de filosofía responde a dos modelos determinados: el sistemático o problemático y el histórico. En este documento se ha intentado compatibilizar ambos enfoques.

El primero tiende a mostrar los distintos problemas que preocupan a la filosofía, su modo de responderlos y de articularlos. Desde esta perspectiva, la filosofía es presentada como una unidad compuesta por varias ramas. Su

ventaja es la de poder interiorizar los problemas actuales y específicos de las distintas ramas.

El segundo presenta a la filosofía como la reflexión que se va produciendo en y a través de su transcurso histórico. La ventaja que presenta este enfoque es que permite enseñar la filosofía a partir de sus contextos históricos, propiciando de este modo una relación mucho más cercana con los textos y fuentes de su historia.

Asimismo, en tanto la filosofía implica una modalidad propia de pensamiento, requiere también modos de proceder peculiares que es conveniente tener en cuenta para la formación de profesores responsables de su enseñanza en la Educación Polimodal.

Por ello, los contenidos se han organizados en: Lógica, Epistemología, Antropología Filosófica, Metafísica, Teoría del Conocimiento, Ética, Historia de la Filosofía, La enseñanza y el aprendizaje de la Filosofía y Procedimientos generales de la Filosofía.

En la formación de docentes en Psicología se requiere una aproximación a desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas, sin perder de vista los entrecruzamientos que los saberes psicológicos tienen con otros campos disciplinarios.

La enseñanza de la psicología exige un enfoque plural, que evite que una determinada perspectiva psicológica se arroje la capacidad de un análisis concluyente de los problemas que atañen a los individuos, los grupos y las instituciones. Esto no sólo es indispensable para reflejar la heterogeneidad de lo existente, sino que es condición necesaria de los propios contenidos imprescindibles requeridos para la formación docente.

En este sentido, se propone destacar problemas que conciernen a diferentes perspectivas psicológicas, de modo de resaltar el hecho de que eso que a veces se confunde con una disciplina compacta y homogénea, es un espacio discursivo transitado por diferentes saberes que viven en tensión permanente.

Los contenidos que se presentan para la formación docente en Psicología se orientan hacia una formación que procure : a) información sólida en diferentes saberes y perspectivas psicológicas; b) conocimientos específicos sobre psiquismo y procesos psicológicos; modos de constitución de representaciones personales y formas sociales de producción de subjetividad; c) disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexivo acerca de los problemas del área.

Los desarrollos teóricos de diferentes perspectivas psicológicas sufren, al igual que otras áreas del conocimiento, procesos de transformación vertiginosos. Por lo tanto, se necesita para la formación de profesores optar por *cuestiones mayores* que se adapten, en su misma formulación, con flexibilidad a futuros cambios en la producción de saberes.

Por ello, los contenidos se han organizado en: Fundamentos de las perspectivas psicológicas, Teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos, Procesos de subjetivización, Psicología social de los grupos y las

instituciones, La enseñanza y el aprendizaje de la Psicología y Procedimientos generales de la Psicología.

En la formación en cada una de las disciplinas que en este capítulo se presentan, se atenderá al análisis y comprensión crítica de los problemas que constituyen su campo de estudio desde un conjunto de perspectivas actualizadas y plurales. Para ello es necesario que los futuros docentes adquieran las siguientes competencias, que fundamentan la necesidad de los enfoques y temáticas propuestas: 1) teórica, 2) hermenéutica, 3) metodológica y 4) pedagógico-didáctica.

- 1) La competencia *teórica*, tendiente a favorecer el trabajo autónomo en la recepción, elaboración y transferencia de los contenidos y planteamientos clásicos y contemporáneos de la filosofía en sus diversas ramas, así como de las diversas perspectivas psicológicas vigentes en la actualidad.
- 2) La competencia *hermenéutica*, referida a la comprensión crítica de la pluralidad de enfoques, formulaciones e intentos de solución acerca de un mismo problema, características comunes a la Filosofía y la Psicología.
- 3) La competencia *metodológica*, que apunta al estudio de los métodos y procedimientos que la disciplina utiliza para construir su propio conocimiento.
- 4) La competencia *pedagógico-didáctica*, que tiende al desarrollo de la capacidad de selección, elaboración y evaluación de modelos didácticos que permitan abordar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos propuestos en instituciones específicas y diversidad de contextos.

Asimismo se incluyen en este documento los contenidos de cada una de las disciplinas que conforman el capítulo como formación complementaria (campo menor).

II. PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE HUMANIDADES

Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudios ni prescriben una organización curricular porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligadamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.

Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán organizarse en distintas asignaturas de acuerdo con los diseños curriculares o planes de estudios de las Instituciones Superiores Universitarias y no Universitarias correspondientes.

Los contenidos básicos comunes han sido organizados en los siguientes bloques:

Profesor de FILOSOFÍA

Bloque 1: Lógica

Bloque 2: Epistemología

Bloque 3: Antropología Filosófica

Bloque 4: Metafísica

Bloque 5: Teoría del Conocimiento

Bloque 6: Ética

Bloque 7: Historia de la Filosofía

Bloque 8: La enseñanza y el aprendizaje de la Filosofía

Bloque 9. Procedimientos generales de la Filosofía

Profesor de PSICOLOGÍA

Bloque 1: Fundamentos de las perspectivas psicológicas.

Bloque 2: Teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos.

Bloque 3: Procesos de subjetivización.

Bloque 4: Psicología social de los grupos y las instituciones.

Bloque 5: La enseñanza y el aprendizaje de la Psicología

Bloque 6: Procedimientos generales de la Psicología

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica y estructurada de los contenidos de *Humanidades* con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

III. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DE HUMANIDADES

PROFESOR DE FILOSOFÍA

Formación principal (campo mayor)

BLOQUE 1: LÓGICA

Síntesis explicativa

En la formación docente para la enseñanza de la lógica es necesario complementar los enfoques formales más o menos tradicionales (lógica proposicional, lógica de predicados, lógica de clases) con la consideración de algunos temas de lógica informal. Asimismo, también es conveniente incluir algunas nociones de extensiones y alternativas a los cálculos lógicos clásicos, así como algunos temas o problemas de filosofía de la lógica.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta el lugar que ocupa el campo de la lógica en la educación de los adolescentes y jóvenes, particularmente en el desarrollo de sus aptitudes intelectuales y del pensamiento crítico. Por ello, el desarrollo de estas aptitudes requiere un tratamiento estrechamente vinculado al análisis del lenguaje de uso común.

Propuesta de alcance de contenidos

La lógica. Caracterización e historia.

Lógica y lenguaje. Lenguajes formales y lenguajes naturales. Sintaxis, semántica y pragmática.

El razonamiento. Términos, proposiciones y razonamientos. Premisas y conclusiones. Razonamientos deductivos. Forma y contenido. Verdad y validez. Razonamientos no deductivos. Inducción y analogía. El lenguaje y los razonamientos. Falacias. El razonamiento y su contexto.

Lógica proposicional. Leyes y reglas lógicas. Validez e invalidez de razonamientos proposicionales.

Lógica de predicados de primer orden. Funciones proposicionales. Proposiciones singulares existenciales y universales. Leyes y reglas lógicas. Validez de razonamientos.

Lógica de clases. Diagramas de Venn. Teoría clásica del silogismo categórico.

Lógica de relaciones. Las relaciones: propiedades y tipos.

Extensiones y alternativas de la lógica clásica. Lógicas modales o intuicionistas o paraconsistentes, etc.

Filosofía de la lógica. Temas y problemas.

Expectativas de logro

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán

Conocer, comprender y aplicar los principales métodos de análisis de los argumentos propios de la lógica a partir del lenguaje natural y de lenguajes formalizados.

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la lógica y por la filosofía de la lógica y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.

BLOQUE 2: EPISTEMOLOGÍA

Síntesis explicativa

El estudio de la epistemología posibilita una comprensión profunda de las teorías científicas en general y de los fundamentos de aquellas disciplinas científicas que integran el currículum, en particular.

En lo que hace a su enseñanza para la formación docente, es necesario superar una consideración estrecha que limita los estudios epistemológicos a los problemas de estructura y validez de las teorías científicas, que sin duda deberán ocupar un lugar central, y ampliar el enfoque de modo de incluir las cuestiones de índole sociológica e histórica que han resultado esclarecedoras a la hora de comprender mejor las mismas cuestiones de validez y estructura.

Propuesta de alcance de contenidos

El conocimiento científico. Producción y validación. El descubrimiento y la justificación. El papel de la historia. Racionalidad, cambio científico y progreso de la ciencia. Paradigmas, ciencia normal y revoluciones científicas.

Las ciencias formales. Ciencia demostrativa aristotélica. Descubrimiento y justificación en la historia de la geometría. Sistema axiomático. Nociones de interpretación y de modelo.

Las ciencias fácticas. El inductivismo. El método hipotético-deductivo. El criterio de refutabilidad. La metodología de los programas de investigación. Teoría y observación.

Cuestiones epistemológicas de las ciencias sociales. La historia y sus reconstrucciones racionales. El problema de la objetividad. El lugar del sujeto. La relación conocimiento-interés y la vinculación teoría-práctica en el campo social. Explicación y comprensión en las ciencias sociales. La sociología del conocimiento. Hermenéutica y fenomenología. Teoría crítica.

Expectativas de logro

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán

Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la epistemología y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.

- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la epistemología por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 3: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

Síntesis explicativa

La selección de contenidos referidos a la antropología filosófica intenta que los futuros docentes tomen contacto con los aportes más significativos que se han producido en el presente siglo en torno a la reflexión filosófica acerca de la condición humana. La relevancia del lenguaje, el auge de las comunicaciones, el diálogo entre diferentes culturas, han creado nuevas condiciones para la reflexión acerca del hombre, de los supuestos antropológicos de las distintas teorías y prácticas educativas, y de las principales representaciones y teorías formuladas al respecto.

Propuesta de alcance de contenidos

Ubicación epistemológica de la antropología filosófica. Las distintas representaciones del hombre. Fragmentación e integración.

La pregunta por el hombre. Diferentes respuestas históricas. El hombre como ser viviente. Cuerpo - alma - espíritu. La persona. El hombre como ser político. La religión.

Humanismo y antihumanismo. El hombre como sujeto. El hombre y la crisis de representación.

Diversas manifestaciones del hombre. La cultura y las culturas. Hombre y lenguaje. La religión. El arte. El trabajo. La ciencia. La técnica. La economía. La educación.

La teleología del existir humano. La temporalidad de la existencia. Historia, historicidad y temporalidad. La raíz antropológica de la libertad. La dimensión interpersonal. El deseo. La felicidad. La muerte.

El hombre como cuerpo. El cuerpo como expresión, presencia, lenguaje. Cuerpo-mente. El cuerpo como síntoma. Salud y enfermedad.

Expectativas de logro

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la antropología filosófica y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.

- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la antropología filosófica por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 4: METAFÍSICA

Síntesis explicativa

En su problemática actual convergen temas relacionados con la crítica de sus principios y sistemas, y con la reformulación de sus preguntas fundamentales que deberán ser considerados en la formación de docentes de filosofía. A los antiguos temas metafísicos y a la crítica moderna de la metafísica, se le agrega contemporáneamente el problema de la eventual superación de la metafísica y los debates referidos a su retorno y a la posibilidad de un pensar posmetafísico.

Por esto, resulta importante considerar no sólo los temas que hacen a la constitución de la metafísica y a la determinación de su objeto, sino además, las críticas a la metafísica, sus crisis y transformaciones.

Propuesta de alcance de contenidos

Origen y concepciones clásicas acerca de la metafísica. La inteligibilidad del ser. El principio de identidad. Las categorías. Ser y ente. Las causas. El devenir. Acto y potencia.

Ontología y metafísica. La dimensión metafísica de la verdad y del bien. Esencia y existencia. El problema de Dios.

Las críticas a la metafísica. El sujeto trascendental y el objeto de la metafísica. La metafísica y los límites de la razón. La causalidad.

Planteos contemporáneos en torno a la metafísica. Metafísica y teorías del conocimiento. Ser y nada. Ser y temporalidad. Metafísica y ética. Metafísica y lenguaje.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la metafísica y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.
- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la metafísica por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 5: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

La inclusión de estos contenidos permitirá a los futuros docentes reconocer la importancia que en la sociedad contemporánea, adquiere el conocimiento como un instrumento primordial e indispensable para el desarrollo de las culturas, de las diversas ciencias, y de la tecnología.

El abordaje de las diferentes concepciones, que a lo largo de la historia de la filosofía se han ido formulando acerca de los diversos modos de conocer, de organizar y jerarquizar los conocimientos, favorecerá la comprensión de la estrecha vinculación existente entre los conceptos de teoría y de ciencia.

Cuanto más se expande el poder del conocimiento tanto más necesario y significativo se vuelve un planteamiento filosófico del mismo.

Por otro lado, uno de los principales aportes que puede realizar la filosofía a la formación docente, proviene de la teoría del conocimiento. La tarea docente se realiza a través de un contacto cotidiano con el conocimiento, y por ello resulta sumamente valiosa toda contribución al respecto.

Propuesta de alcance de contenidos

El conocimiento. Teorías de la verdad. Experiencia y razón. Conocimiento y conocimiento científico. La certeza. La prueba. El escepticismo.

La constitución del objeto. Espacio y tiempo. La función de las categorías. La constitución del sujeto. El problema de la intersubjetividad. Pensar y conocer.

Saber y poder. Los intereses del conocimiento. La conciencia gnoseológica. La legitimación del conocimiento. Teoría y práctica. El conocimiento científico y los tipos de racionalidad. Hermenéutica y reconstrucción racional.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la teoría del conocimiento y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.
- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la teoría del conocimiento por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 6: ÉTICA

Síntesis explicativa

La formación docente para la enseñanza de la ética incluye el estudio profundizado de los planteamientos sistemáticos de la ética en la filosofía clásica y moderna, y la competencia para la recepción crítica de los aportes que se producen a través de los programas de investigación y desarrollo más

significativos en el campo de la filosofía práctica contemporánea (ética, filosofía política, filosofía del derecho, teorías de la justicia, teorías de la democracia y los derechos humanos, etc.). Se presta atención también a los nuevos problemas éticos que se plantean a partir de las aplicaciones de la ciencia y las tecnologías, de la dinámica de la economía moderna (ética aplicada) y de los cambios sociales en los campos de lo público y de lo privado.

Es necesario que en la formación docente se atienda a las diferentes concepciones del bien y a los diferentes modelos de vida en un marco de respeto y convivencia presentes en las sociedades contemporáneas, como modos de ser históricos del hombre que definen identidades particulares, que pueden ser valiosos, pero que no pueden pretender universalizarse, ni cerrarse sobre sí mismos, desconociendo los valores, el derecho y la autonomía de los otros.

Por otra parte, se consideran también los principios o valores morales fundamentales, constitutivos del discurso público con validez universal que son presupuestos de toda validez intersubjetiva y condiciones de sentido y posibilidad de la existencia misma de lo público, es decir, condiciones necesarias del reconocimiento de los principios de justicia y solidaridad, de los derechos humanos, del respeto a la independencia de los espacios de lo privado, de las normas de la convivencia ciudadana y del propio pluralismo democrático. En este sentido, los futuros docentes estarán en condiciones de establecer las conexiones necesarias entre este objeto de conocimiento específico del profesor de filosofía y las prácticas pedagógicas institucionales.

Propuesta de alcance de contenidos

La ética como disciplina filosófica. Etica y moral. Niveles de reflexión sobre lo moral. Vinculaciones de la ética con otras disciplinas filosóficas. Ética y ciencias sociales.

Conceptos y problemas fundamentales de la ética. El problema de los valores y la fundamentación de los principios y normas morales. Relativismo y escepticismo. El contextualismo y el universalismo.

Modelos teóricos de la ética normativa. La concepción aristotélica. Éticas de bienes y de fines. La concepción kantiana. Teorías deontológicas postkantianas. El utilitarismo. El debate de la prioridad relativa del bien y la justicia. La ética de la responsabilidad.

El análisis del lenguaje moral. El paradigma lingüístico de la filosofía contemporánea y el problema del lenguaje de la moral. Teorías metaéticas. Pragmática del lenguaje, teoría de la comunicación y fundamentación de la ética.

La argumentación moral. Hermenéutica, procedimiento narrativo y método de casos. El principio de universalización. El constructivismo moral. El principio del discurso y la ética comunicativa.

Etica aplicada. Ética, derecho y política. Los derechos humanos. La significación moral de la democracia. Etica, economía y negocios. Etica, ciencia y tecnología.

Problemas de bioética. Enfoques metodológicos. Investigación y experimentación médica en humanos. Problemas de ética clínica. Problemas de justicia en la distribución de los recursos de salud. Manipulación genética, aborto y eutanasia. Etica y ecología.

Valores y problemas morales de la sociedad actual. Análisis de valores y problemas morales de las esferas de la vida privada y la sociedad civil, del sistema económico-social, y del sistema jurídico-político. Los problemas de justicia y solidaridad en el orden internacional.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la ética y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.
- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la ética por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 7: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Síntesis explicativa

Se incluyen también contenidos acerca de la historia de los problemas y los conceptos filosóficos por cuanto esta historia forma parte sustantiva de los contenidos de la filosofía misma. La comprensión histórica y la reconstrucción racional de la evolución de los problemas y de las respuestas teóricas de la filosofía es la vía necesaria para comprender nuestra propia forma de pensar y de ser.

El adecuado tratamiento de las concepciones lógicas, epistemológicas, antropológicas, metafísicas, gnoseológicas y éticas presupone el conocimiento históricamente contextualizado de los autores fundamentales de la filosofía clásica, moderna y contemporánea que han realizado los aportes decisivos en cada una de estas disciplinas filosóficas. Por lo tanto, aunque el alumno futuro docente no tuviere que enseñar historia de la filosofía, necesita conocerla para poder trasmitir de manera viva las problemáticas y los contenidos de las diversas disciplinas filosóficas.

Propuesta de alcance de contenidos

La Filosofía en Grecia. Mito y logos. El problema cosmológico y metafísico en los primeros filósofos. El método socrático. Platón. El sistema de Aristóteles.

La Filosofía Medieval. Fe y razón. La patrística. San Agustín. La Escolástica. Tomás de Aquino: la metafísica de la creación. El nominalismo.

La Filosofía en la Edad moderna. Empirismo y racionalismo. La ciencia moderna. La Ilustración. Kant: la crítica del conocimiento y la fundamentación de la moral. La razón y la historia en Hegel.

Filosofía contemporánea. El marxismo. Fenomenología y existencialismo. Positivismo y pragmatismo. El giro lingüístico. La filosofía analítica. El giro hermenéutico y pragmático. La rehabilitación de la filosofía práctica. Perspectivas críticas: genealogía, deconstrucción, reconstrucción racional y teoría crítica.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Conocer y comprender críticamente los principales problemas y sus respuestas planteados a lo largo de la historia de la filosofía por los filósofos más sobresalientes.

BLOQUE 8: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA FILOSOFÍA

Síntesis explicativa

La enseñanza de la filosofía supone en el futuro docente el dominio del contenido y el desarrollo de habilidades para planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza en esta materia. Del mismo modo que la apropiación del contenido a enseñar debe efectuarse de un modo reflexivo y crítico, la conducción de la enseñanza no puede suponer el desarrollo de habilidades mecánicas, sino una consideración filosófico-pedagógica de los problemas implicados en la enseñanza de la filosofía en distintos contextos.

Por otra parte, los contenidos didácticos que se proponen suponen una consideración teórica de los mismos y un tratamiento práctico: observación de procesos reales de enseñanza y residencia o práctica de la enseñanza en instituciones escolares. De esta manera se intenta evitar tanto el practicismo reproductivista como el teoricismo hueco.

Propuesta de alcance de contenidos

- Problemas de la enseñanza y del aprendizaje filosóficos.
- Aprender filosofía y aprender a filosofar.
- Modalidades de la enseñanza filosófica: histórica, problemática, etc.
- La enseñanza filosófica en el contexto institucional.
- La enseñanza filosófica y el alumno adolescente.
- Planificación de procesos de enseñanza filosófica. Selección y organización de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Diseño de

estrategias de enseñanza y recursos. La práctica de la enseñanza de la filosofía en el aula. Evaluación.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Conocer y comprender críticamente algunos de los principales modelos didácticos vinculados con la enseñanza de la filosofía.

BLOQUE 9: PROCEDIMIENTOS GENERALES DE LA FILOSOFÍA

Síntesis explicativa

La formación docente para la enseñanza de los contenidos de filosofía deberá tomar en consideración dos aspectos del aprendizaje filosófico, la filosofía y el filosofar, que sólo artificialmente pueden separarse. Aunque pueda concebirse un aprendizaje de la filosofía puramente centrado en los contenidos conceptuales de la misma, en la medida que se buscara una comprensión crítica de los mismos se ingresaría inevitablemente en el filosofar, y aunque se pueda plantear aprender a filosofar en el vacío, es decir, a partir del leal saber y entender de cada uno, está claro que el mismo sólo podría desarrollarse enriqueciéndose con los contenidos filosóficos. Así, en el tratamiento de los temas filosóficos deben jugar un papel fundamental, junto a los contenidos conceptuales, procedimientos filosóficos generales, de modo que el estudio de los contenidos conceptuales y los procedimientos se impliquen mutuamente.

En relación con los procedimientos filosóficos generales, cabe señalar que el filosofar se realiza a través de la comprensión y práctica de distintos métodos propuestos por diferentes escuelas filosóficas, que sólo se enuncian a título de ejemplo de posibles caminos de indagación filosófica.

Propuesta de alcance de contenidos

- Detectar ambigüedades y/o vaguedades en los textos filosóficos.
- Identificar tesis principales y secundarias.
- Identificar y explicitar supuestos.
- Construir y reconstruir argumentos.
- Comprender críticamente ideas y teorías filosóficas.
- Comparar tesis filosóficas.
- Emitir un juicio propio fundamentado sobre cuestiones filosóficas.
- Comprender y practicar métodos filosóficos: método dialéctico, análisis lógico del lenguaje, método fenomenológico, método hermenéutico, análisis trascendental, otros.
- Seleccionar y organizar contenidos de enseñanza.

- Elaborar estrategias didácticas y conducir situaciones de enseñanza.
- Evaluar resultados y procesos de aprendizaje en los alumnos y evaluar estrategias didácticas utilizadas para el mejoramiento de su propia práctica.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Adquirir disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexivo acerca de los problemas del área.
- Comprender y practicar distintos métodos propuestos por diferentes escuelas filosóficas.
- Planificar, conducir y evaluar situaciones de enseñanza de la filosofía sobre la base de modelos didácticos explícitamente elegidos.

FILOSOFÍA

Formación complementaria (Campo Menor)

Bloque 1: FILOSOFÍA

Síntesis explicativa

Los contenidos que aquí se presentan están organizados en base a ramas de la filosofía, a fin de mantener una parcial correspondencia con la organización adoptada en los CBC del Polimodal. Además se ha incorporado un apartado dedicado a Historia de la Filosofía.

La selección de contenidos de filosofía responde a dos modelos determinados: el sistemático o problemático y el histórico. En este documento se ha intentado compatibilizar ambos enfoques.

El primero tiende a mostrar los distintos problemas que preocupan a la filosofía, su modo de responderlos y de articularlos. Desde esta perspectiva, la filosofía es presentada como una unidad compuesta por varias ramas. Su ventaja es la de poder interiorizar los problemas actuales y específicos de las distintas ramas.

El segundo presenta a la filosofía como la reflexión que se va produciendo en y a través de su transcurso histórico. La ventaja que presenta este enfoque es que permite enseñar la filosofía a partir de sus contextos históricos, propiciando de este modo una relación mucho más cercana con los textos y fuentes de su historia.

Asimismo, en tanto la filosofía implica una modalidad propia de pensamiento, requiere también modos de proceder peculiares que es conveniente tener en cuenta para la formación de profesores responsables de su enseñanza en la Educación Polimodal.

Por ello, los contenidos se han organizados en: Lógica, Epistemología, Antropología Filosófica, Metafísica, Teoría del Conocimiento, Ética, Historia de la Filosofía, La enseñanza y el aprendizaje de la Filosofía y Procedimientos generales de la Filosofía.

BLOQUE 1: LÓGICA

Síntesis explicativa

En la formación docente para la enseñanza de la lógica es necesario complementar los enfoques formales más o menos tradicionales (lógica proposicional, lógica de predicados, lógica de clases) con la consideración de algunos temas de lógica informal.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta el lugar que ocupa el campo de la lógica en la educación de los adolescentes y jóvenes, particularmente en el desarrollo de sus aptitudes intelectuales y del pensamiento crítico. Por ello, el

desarrollo de estas aptitudes requiere un tratamiento estrechamente vinculado al análisis del lenguaje de uso común.

Propuesta de alcance de contenidos

Lógica y lenguaje. Caracterización de la lógica. Lenguajes formales y lenguajes naturales. Sintaxis, semántica y pragmática.

El razonamiento. Términos, proposiciones y razonamientos. Premisas y conclusiones. Razonamientos deductivos. Forma y contenido. Verdad y validez. Razonamientos no deductivos. Inducción y analogía. El lenguaje y los razonamientos. Falacias. El razonamiento y su contexto.

Lógica proposicional. Leyes y reglas lógicas. Validez e invalidez de razonamientos proposicionales.

Lógica de predicados de primer orden. Funciones proposicionales. Proposiciones singulares existenciales y universales. Leyes y reglas lógicas. Validez de razonamientos.

Lógica de clases. Diagramas de Venn. Teoría clásica del silogismo categórico.

Lógica de relaciones. Las relaciones: propiedades y tipos.

Expectativas de logros

- Conocer, comprender y aplicar los principales métodos de análisis de los argumentos propios de la lógica a partir del lenguaje natural y de lenguajes formalizados.

BLOQUE 2 EPISTEMOLOGÍA

Síntesis explicativa

El estudio de la epistemología posibilita una comprensión profunda de las teorías científicas en general y de los fundamentos de aquellas disciplinas científicas que integran el currículum, en particular.

En lo que hace a su enseñanza para la formación docente, es necesario superar una consideración estrecha que limita los estudios epistemológicos a los problemas de estructura y validez de las teorías científicas, que sin duda deberán ocupar un lugar central, y ampliar el enfoque de modo de incluir las cuestiones de índole sociológica e histórica que han resultado esclarecedoras a la hora de comprender mejor las mismas cuestiones de validez y estructura.

Propuesta de alcance de contenidos

El conocimiento científico. Producción y validación. El papel de la historia. Racionalidad, cambio científico y progreso de la ciencia.

Las ciencias formales. Sistema axiomático. Nociones de interpretación y de modelo.

Las ciencias fácticas. El inductivismo. El método hipotético-deductivo. El criterio de refutabilidad. La metodología de los programas de investigación. Teoría y observación.

Cuestiones epistemológicas de las ciencias sociales. El problema de la objetividad. Explicación y comprensión en las ciencias sociales. La sociología del conocimiento. Hermenéutica y fenomenología. Teoría crítica.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la epistemología y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.
- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la epistemología por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 3: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

Síntesis explicativa

La selección de contenidos referidos a la antropología filosófica intenta que los futuros docentes tomen contacto con los aportes más significativos que se han producido en el presente siglo en torno a la reflexión filosófica acerca de la condición humana. La relevancia del lenguaje, el auge de las comunicaciones, el diálogo entre diferentes culturas, han creado nuevas condiciones para la reflexión acerca del hombre, de los supuestos antropológicos de las distintas teorías y prácticas educativas, y de las principales representaciones y teorías formuladas al respecto.

Propuesta de alcance de contenidos

La pregunta por el hombre. Diferentes respuestas históricas.

Humanismo y antihumanismo. El hombre como sujeto. El hombre y la crisis de representación.

Diversas manifestaciones del hombre. La cultura y las culturas. Hombre y lenguaje. La religión. El arte. El trabajo. La ciencia. La técnica. La economía. La educación.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la antropología filosófica y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.

- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la antropología filosófica por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 4: METAFÍSICA

Síntesis explicativa

En su problemática actual convergen temas relacionados con la crítica de sus principios y sistemas, y con la reformulación de sus preguntas fundamentales que deberán ser considerados en la formación de docentes de filosofía. A los antiguos temas metafísicos y a la crítica moderna de la metafísica, se le agrega contemporáneamente el problema de la eventual superación de la metafísica y los debates referidos a su retorno y a la posibilidad de un pensar posmetafísico.

Por esto, resulta importante considerar no sólo los temas que hacen a la constitución de la metafísica y a la determinación de su objeto, sino además, las críticas a la metafísica, sus crisis y transformaciones.

Propuesta de alcance de contenidos

Origen y concepciones clásicas acerca de la metafísica. La inteligibilidad del ser. El principio de identidad. Las categorías. Ser y ente. Las causas. El devenir. Acto y potencia.

Ontología y metafísica. La dimensión metafísica de la verdad y del bien. Esencia y existencia. El problema de Dios.

Críticas a la metafísica y planteos contemporáneos. La metafísica y los límites de la razón. Ser y nada. Ser y temporalidad. Metafísica y ética. Metafísica y lenguaje.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la metafísica y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.
- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la metafísica por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 5: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

Síntesis explicativa

La inclusión de estos contenidos permitirá a los futuros docentes reconocer la importancia que en la sociedad contemporánea, adquiere el conocimiento

como un instrumento primordial e indispensable para el desarrollo de las culturas, de las diversas ciencias, y de la tecnología.

El abordaje de las diferentes concepciones, que a lo largo de la historia de la filosofía se han ido formulando acerca de los diversos modos de conocer, de organizar y jerarquizar los conocimientos, favorecerá la comprensión de la estrecha vinculación existente entre los conceptos de teoría y de ciencia.

Cuanto más se expande el poder del conocimiento tanto más necesario y significativo se vuelve un planteamiento filosófico del mismo.

Por otro lado, uno de los principales aportes que puede realizar la filosofía a la formación docente, proviene de la teoría del conocimiento. La tarea docente se realiza a través de un contacto cotidiano con el conocimiento, y por ello resulta sumamente valiosa toda contribución al respecto.

Propuesta de alcance de contenidos

El conocimiento. Teorías de la verdad. Experiencia y razón. Conocimiento y conocimiento científico. El escepticismo.

La constitución del objeto. Espacio y tiempo. La función de las categorías. La constitución del sujeto. El problema de la intersubjetividad.

Saber y poder. Los intereses del conocimiento. Teoría y práctica. El conocimiento científico y los tipos de racionalidad. Hermenéutica y reconstrucción racional.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la teoría del conocimiento y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.
- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la teoría del conocimiento por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 6: ÉTICA

Síntesis explicativa

La formación docente para la enseñanza de la ética incluye el estudio profundizado de los planteamientos sistemáticos de la ética en la filosofía clásica y moderna, y la competencia para la recepción crítica de los aportes que se producen a través de los programas de investigación y desarrollo más significativos en el campo de la filosofía práctica contemporánea (ética, filosofía política, filosofía del derecho, teorías de la justicia, teorías de la democracia y los derechos humanos, etc.). Se presta atención también a los nuevos problemas éticos que se plantean a partir de las aplicaciones de la ciencia y las tecnologías, de la dinámica de la economía moderna (ética aplicada) y de los cambios sociales en los campos de lo público y de lo privado.

Es necesario que en la formación docente se atienda a las diferentes concepciones del bien y a los diferentes modelos de vida en un marco de respeto y convivencia presentes en las sociedades contemporáneas, como modos de ser históricos del hombre que definen identidades particulares, que pueden ser valiosos, pero que no pueden pretender universalizarse, ni cerrarse sobre sí mismos, desconociendo los valores, el derecho y la autonomía de los otros.

Por otra parte, se consideran también los principios o valores morales fundamentales, constitutivos del discurso público con validez universal que son presupuestos de toda validez intersubjetiva y condiciones de sentido y posibilidad de la existencia misma de lo público, es decir, condiciones necesarias del reconocimiento de los principios de justicia y solidaridad, de los derechos humanos, del respeto a la independencia de los espacios de lo privado, de las normas de la convivencia ciudadana y del propio pluralismo democrático. En este sentido, los futuros docentes estarán en condiciones de establecer las conexiones necesarias entre este objeto de conocimiento específico del profesor de filosofía y las prácticas pedagógicas institucionales.

Propuesta de alcance de contenidos

Conceptos y problemas fundamentales de la ética. Etica y moral. Niveles de reflexión sobre lo moral. El problema de los valores y la fundamentación de los principios y normas morales.

Modelos teóricos de la ética normativa. La concepción aristotélica. Éticas de bienes y de fines. La concepción kantiana. Teorías deontológicas postkantianas. El utilitarismo. El debate de la prioridad relativa del bien y la justicia. La ética de la responsabilidad.

El análisis del lenguaje moral. El problema del lenguaje de la moral. Teorías metaéticas. Pragmática del lenguaje, teoría de la comunicación y fundamentación de la ética.

La argumentación moral. Hermenéutica, procedimiento narrativo y método de casos. El principio de universalización. El constructivismo moral. El principio del discurso y la ética comunicativa.

Etica aplicada. Ética, derecho y política. Los derechos humanos. La significación moral de la democracia. Etica, economía y negocios. Etica, ciencia y tecnología. Bioética.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente los problemas fundamentales abordados por la ética y ser capaces de argumentar acerca de los mismos.
- Conocer y comprender el modo de tratar problemas propios de la ética por las principales corrientes de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, contextualizando tales problemas en el marco de los períodos más destacados de la historia de la filosofía.

BLOQUE 7: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Síntesis explicativa

Se incluyen también contenidos acerca de la historia de los problemas y los conceptos filosóficos por cuanto esta historia forma parte sustantiva de los contenidos de la filosofía misma. La comprensión histórica y la reconstrucción racional de la evolución de los problemas y de las respuestas teóricas de la filosofía es la vía necesaria para comprender nuestra propia forma de pensar y de ser.

El adecuado tratamiento de las concepciones lógicas, epistemológicas, antropológicas, metafísicas, gnoseológicas y éticas hace necesaria su contextualización en el marco de los grandes períodos en los que es posible organizar el estudio de la historia de la filosofía.

Propuesta de alcance de contenidos

Caracterización de los grandes períodos de la historia de la filosofía. La Filosofía en Grecia. La Filosofía Medieval. La Filosofía en la Edad moderna. La Filosofía contemporánea.

Expectativas de logros

- Conocer y comprender los principales criterios de periodización de la historia de la filosofía.

BLOQUE 8. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE LA FILOSOFÍA

Síntesis explicativa

La formación docente para la enseñanza de los contenidos de filosofía deberá tomar en consideración dos aspectos del aprendizaje filosófico, la filosofía y el filosofar, que sólo artificialmente pueden separarse. Aunque pueda concebirse un aprendizaje de la filosofía puramente centrado en los contenidos conceptuales de la misma, en la medida que se buscara una comprensión crítica de los mismos se ingresaría inevitablemente en el filosofar, y aunque se pueda plantear aprender a filosofar en el vacío, es decir, a partir del leal saber y entender de cada uno, está claro que el mismo sólo podría desarrollarse enriqueciéndose con los contenidos filosóficos. Así, en el tratamiento de los temas filosóficos deben jugar un papel fundamental, junto a los contenidos conceptuales, procedimientos filosóficos generales, de modo que el estudio de los contenidos conceptuales y los procedimientos se impliquen mutuamente.

En relación con los procedimientos filosóficos generales, cabe señalar que el filosofar se realiza a través de la comprensión y práctica de distintos métodos propuestos por diferentes escuelas filosóficas, que sólo se enuncian a título de ejemplo de posibles caminos de indagación filosófica.

Propuesta de alcance de contenidos

- Detectar ambigüedades y/o vaguedades en los textos filosóficos.
- Identificar tesis principales y secundarias.
- Identificar y explicitar supuestos.
- Construir y reconstruir argumentos.
- Comprender críticamente ideas y teorías filosóficas.
- Comparar tesis filosóficas.
- Emitir un juicio propio fundamentado sobre cuestiones filosóficas.
- Comprender y practicar métodos filosóficos: método dialéctico, análisis lógico del lenguaje, método fenomenológico, método hermenéutico, análisis trascendental, otros.

Expectativas de logros

- Adquirir disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexivo acerca de los problemas del área.
- Comprender y practicar distintos métodos propuestos por diferentes escuelas filosóficas.

PROFESOR DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA Formación principal (campo mayor)

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LAS PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS.

Síntesis explicativa

En la formación de docentes de psicología es necesario incluir contenidos referidos a la producción de diferentes teorías psicológicas en el marco de pensamientos y disciplinas de *la modernidad*, así como proporcionar información y recursos conceptuales necesarios para pensar las problemáticas que dan lugar al surgimiento de diferentes perspectivas psicológicas y sus particulares constituciones teóricas.

Se trata, también, de favorecer el conocimiento de algunos problemas epistemológicos que se desprenden de las teorías psicológicas, y aportar información sobre la singular recepción y producción de los pensamientos psicológicos en la Argentina.

Al mismo tiempo, se pretende brindar conocimientos sobre otros saberes disciplinarios que implican, interpelan y conciernen a las distintas perspectivas psicológicas, e informar sobre las vinculaciones existentes entre estos saberes y otras producciones culturales.

Propuesta de alcance de contenidos

Las perspectivas psicológicas. Teorías psicológicas y modernidad. Diferentes teorías, escuelas y saberes. Métodos en la investigación y en la producción de saberes psicológicos. Pensamiento psicológico en la Argentina.

Perspectivas psicológicas y otros saberes disciplinarios. Perspectivas psicológicas y Humanidades. Perspectivas psicológicas y Ciencias sociales. Perspectivas psicológicas y Ciencias de la Salud. Perspectivas psicológicas y otras dimensiones de la cultura.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Comprender críticamente y aplicar a diversas situaciones desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas psicológicas, articulando estos saberes con otros campos disciplinarios.
- Poseer una información sólida en diferentes saberes y perspectivas psicológicas.

BLOQUE 2: TEORÍAS DEL PSIQUISMO Y DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS.

Síntesis explicativa

Los contenidos propuestos en este apartado permitirán a los futuros docentes abordar los temas que estudian diferentes perspectivas psicológicas en relación a las teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos. Al mismo tiempo dejan indicados lugares posibles para la expresión de saberes que sin ser estrictamente psicológicos aluden a problemáticas lindantes como, por ejemplo, las nociones sobre el inconsciente y sus vinculaciones con la discursividad.

Propuesta de alcance de contenidos

Teorías del psiquismo. Teorías del psiquismo. Diferentes sistemas, modelos y metáforas.

Teorías de los procesos psicológicos. Percepción. Memoria y olvido. Pensamiento, imaginación y lenguaje. Inteligencia. Aprendizaje. Lenguaje, cuerpo y afectividad.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Comprender críticamente y aplicar a diversas situaciones desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas psicológicas acerca del psiquismo y los procesos psicológicos.

BLOQUE 3: PROCESOS DE SUBJETIVIZACIÓN.

Síntesis explicativa

En este bloque se trata de brindar a los futuros docentes información sobre los procesos de constitución de las representaciones personales y, a la vez, ubicar la construcción de esas representaciones en el flujo de interacciones y solicitudes sociales.

Al mismo tiempo, se quiere aportar conocimientos sobre la función del semejante en la formación de las representaciones personales, y ofrecer información sobre las principales concepciones que estudian el desarrollo de los ciclos vitales y sus momentos críticos, en el marco de la intersección de factores biológicos y factores socioculturales.

Propuesta de alcance de contenidos

Construcción de la identidad. Identidad. Interioridad. Constitución histórica de la mismidad. Identificaciones. Subjetivización de la sexualidad. Las representaciones de género.

Vinculación. El lenguaje como experiencia de alteridad. Función del semejante. Interacción. Representaciones personales y modelos sociales.

Ciclos vitales. Construcción social de los ciclos vitales. Concepciones del desarrollo.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Comprender críticamente y aplicar a diversas situaciones desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas psicológicas acerca de los procesos de subjetivización.

BLOQUE 4: PSICOLOGÍA SOCIAL DE LOS GRUPOS Y LAS INSTITUCIONES.

La formación docente para la enseñanza de la psicología debe incluir entre sus contenidos nociones y conceptos básicos sobre la producción de subjetividad en situaciones grupales, y, al mismo tiempo, informar y aportar recursos conceptuales para pensar algunos problemas de las formaciones y de los procesos grupales.

Es necesario, también, aportar formación sobre el problema de la relaciones de poder en las situaciones grupales.

Por otra parte, se destaca la importancia y la incidencia de la vida institucional en la formación de subjetividad, e introducir al conocimiento de distintas teorías psicológicas que estudian las problemáticas institucionales.

Del mismo modo, se pretende brindar recursos conceptuales para pensar en los procesos organizacionales desde diferentes perspectivas psicológicas, así como para distinguir códigos organizacionales formales e informales, simbólicos e imaginarios.

Por último, es necesario orientar sobre perspectivas psicológicas que estudian la producción de subjetividad en los procesos culturales y comunicacionales, y situar el problema de la producción social de subjetividad en relación con la formación de valores y éticas.

Propuesta de alcance de contenidos

Producción de subjetividad y formaciones grupales. Producción de subjetividad en situaciones grupales (grupos familiares, grupos de pares, grupos en las instituciones educativas y laborales, grupos en diferentes espacios comunitarios). Problemas de los procesos grupales (lo individual y lo colectivo; lo homogéneo y lo heterogéneo; la identidad, la diferencia y la desigualdad; lo singular y lo plural; la grupalidad y la masificación; las representaciones colectivas). Grupalidad y poder.

Las instituciones. Subjetividad e instituciones. Principales corrientes institucionalistas.

Formaciones organizacionales y comunitarias. Perspectivas psicológicas y teorías organizacionales. Perspectivas psicológicas y teorías comunitarias.

Cultura y comunicación. Producción de valores y de éticas. Medios de comunicación: lenguajes y culturas mediáticas. Construcción social del sentido común, creencias y significaciones colectivas.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Comprender críticamente y aplicar a diversas situaciones desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas psicológicas acerca de los grupos y las instituciones.

BLOQUE 5: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA PSICOLOGÍA

Síntesis explicativa

La formación de docentes para el tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Psicología necesita combinar *información* sobre saberes que atraviesan los vastos campos de la psicología, con *aptitudes* para pensar *los asuntos* que se trabajan conceptualmente en ella.

Se propone acentuar contenidos que favorezcan conocimientos sobre la producción de subjetividad en el contexto de la institución educativa. Se procurará capacitar a los futuros docentes para poder interpretar e intervenir en situaciones propias de los adolescentes, las relaciones grupales y vicisitudes de las instituciones educativas.

Asimismo, se propone acentuar los enfoques teóricos que aportan una mirada crítica sobre significaciones colectivas que rodean las ideas de individuos, grupos y formaciones socio-institucionales. La idea de *crítica* cuando no señala defectos o fallas de un obrar, significa voluntad de pensar las condiciones instituyentes de ese obrar. La crítica puede ser, también, impugnación de los hechos naturalizados. La psicología, en ese sentido, puede ofrecer herramientas para el estudio y la problematización de las representaciones sociales como interpretaciones ofrecidas socialmente para nombrar lo que nos pasa y señalar lo que hacemos.

Por otra parte, la formación docente necesita participar de la indagación de procesos específicos de las instituciones educativas.

Propuesta de alcance de contenidos

- Problemas de la enseñanza y del aprendizaje de la psicología.
- La enseñanza de la psicología en el contexto institucional.
- La enseñanza de la psicología y el alumno adolescente.
- Formación de representaciones vocacionales.

- Grupos áulicos, contratos pedagógicos y convivencia escolar.
- Planificación de procesos de enseñanza de contenidos de psicología. Selección y organización de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Diseño de estrategias de enseñanza y selección de recursos. La práctica de la enseñanza de la psicología. Evaluación.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Conocer y comprender críticamente algunos de los principales modelos didácticos vinculados con la enseñanza de la psicología.

BLOQUE 6: PROCEDIMIENTOS GENERALES DE LA PSICOLOGÍA

Síntesis explicativa

Es importante que los futuros docentes incorporen, en conjunción con los contenidos conceptuales correspondientes, los procedimientos típicos de este campo del conocimiento, así como de su aprendizaje, para poderlos enseñar.

Los procedimientos más generales que se proponen han de ser trabajados con carácter transversal al resto de los contenidos.

Propuesta de alcance de contenidos

- Comprender críticamente ideas y teorías del ámbito de la psicología.
- Emitir un juicio propio fundamentado sobre cuestiones psicológicas.
- Identificar a partir de diversos enfoques psicológicos problemas específicos de la vida en la adolescencia, en las situaciones familiares, en las relaciones entre pares y en las instituciones.
- Vincular los contenidos de producción social de subjetividad con los problemas de la formación de representaciones vocacionales en los adolescentes.
- Observar y analizar problemas específicos de los grupos en el aula.
- Transferir diferentes metodologías de estudio y diseños grupales de trabajo en sus futuras experiencias con alumnos.
- Seleccionar y organizar contenidos de enseñanza.
- Elaborar estrategias didácticas y conducir situaciones de enseñanza.
- Evaluar resultados y procesos de aprendizaje en los alumnos y evaluar estrategias didácticas utilizadas para el mejoramiento de su propia práctica.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación los futuros docentes deberán:

- Adquirir disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexivo acerca de los problemas del área.
- Planificar, conducir y evaluar situaciones de enseñanza de la psicología sobre la base de modelos didácticos explícitamente elegidos.

PSICOLOGÍA

Formación complementaria (campo menor)

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LAS PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS.

Síntesis explicativa

Se presentan aquí contenidos referidos a la producción de diferentes teorías psicológicas en el marco de pensamientos y disciplinas *de la modernidad*, así como proporcionar información y recursos conceptuales necesarios para pensar las problemáticas que dan lugar al surgimiento de diferentes perspectivas psicológicas y sus particulares constituciones teóricas.

Se trata, también, de favorecer el conocimiento de algunos problemas epistemológicos que se desprenden de las teorías psicológicas, y aportar información sobre la singular recepción y producción de los pensamientos psicológicos en la Argentina.

Al mismo tiempo, se pretende brindar conocimientos sobre otros saberes disciplinarios que implican, interpelan y conciernen a las distintas perspectivas psicológicas, e informar sobre las vinculaciones existentes entre estos saberes y otras producciones culturales.

Propuesta de alcance de contenidos

- Teorías psicológicas y modernidad.
- Diferentes teorías, escuelas y saberes psicológicos.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente y aplicar a diversas situaciones desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas psicológicas, articulando estos saberes con otros campos disciplinarios.
- Poseer una información sólida en diferentes saberes y perspectivas psicológicas.

BLOQUE 2: TEORÍAS DEL PSIQUISMO Y DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS.

Síntesis explicativa

Los contenidos propuestos en este bloque permitirán abordar los temas que estudian diferentes perspectivas psicológicas en relación a las teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos. Al mismo tiempo dejan indicados lugares posibles para la expresión de saberes que sin ser estrictamente psicológicos aluden a problemáticas lindantes como, por ejemplo, las nociones sobre el inconsciente y sus vinculaciones con la discursividad.

Propuesta de alcance de contenidos

- Teorías del psiquismo: diferentes sistemas, modelos y metáforas.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente y aplicar a diversas situaciones desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas psicológicas acerca del psiquismo y los procesos psicológicos.

BLOQUE 3: PROCESOS DE SUBJETIVIZACIÓN.

Síntesis explicativa

En este bloque se trata de brindar información sobre los procesos de constitución de las representaciones personales y, a la vez, ubicar la construcción de esas representaciones en el flujo de interacciones y solicitudes sociales.

Al mismo tiempo, se quiere aportar conocimientos sobre la función del semejante en la formación de las representaciones personales, y ofrecer información sobre las principales concepciones que estudian el desarrollo de los ciclos vitales y sus momentos críticos, en el marco de la intersección de factores biológicos y factores socioculturales.

Propuesta de alcance de contenidos

- Construcción de las representaciones personales: identidad; interioridad; subjetivización de la sexualidad; las representaciones de género.
- Vinculación: función del semejante; interacción; vínculo.
- Ciclos vitales: construcción social de los ciclos vitales.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente y aplicar a diversas situaciones desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas psicológicas acerca de los procesos de subjetivización.

BLOQUE 4: PSICOLOGÍA SOCIAL DE LOS GRUPOS Y LAS INSTITUCIONES.

Síntesis explicativa

Los contenidos propuestos abordan nociones y conceptos básicos sobre la producción de subjetividad en situaciones grupales, y, al mismo tiempo, informar y aportar recursos conceptuales para pensar algunos problemas de las formaciones y de los procesos grupales.

Es necesario, también, aportar formación sobre el problema de la relaciones de poder en las situaciones grupales.

Por otra parte, se destaca la importancia y la incidencia de la vida institucional en la formación de subjetividad, e introducir al conocimiento de distintas teorías psicológicas que estudian las problemáticas institucionales.

Del mismo modo, se pretende brindar recursos conceptuales para pensar en los procesos organizacionales desde diferentes perspectivas psicológicas, así como para distinguir códigos organizacionales formales e informales, simbólicos e imaginarios.

Por último, es necesario orientar sobre perspectivas psicológicas que estudian la producción de subjetividad en los procesos culturales y comunicacionales, y situar el problema de la producción social de subjetividad en relación con la formación de valores y éticas.

Propuesta de alcance de contenidos

- Producción de subjetividad en situaciones grupales (grupos familiares, grupos de pares, grupos en las instituciones educativas y laborales, grupos en diferentes espacios comunitarios).
- Las instituciones: subjetividad e instituciones; principales corrientes institucionalistas.

Expectativas de logros

- Comprender críticamente y aplicar a diversas situaciones desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas psicológicas acerca de los grupos y las instituciones.

BLOQUE 6 : PROCEDIMIENTOS GENERALES DE LA PSICOLOGÍA

Síntesis explicativa

Estos contenidos enuncian los procedimientos que el dominio de la disciplina otorga en el análisis de diferentes problemáticas asociadas a este campo de conocimiento, individuales y grupales.

Los procedimientos más generales que se proponen han de ser trabajados con carácter transversal al resto de los contenidos.

Propuesta de alcance de contenidos

- Comprender críticamente ideas y teorías del ámbito de la psicología.
- Emitir un juicio propio fundamentado sobre cuestiones psicológicas.
- Identificar a partir de diversos enfoques psicológicos problemas específicos de la vida en la adolescencia, en las situaciones familiares, en las relaciones entre pares y en las instituciones.

- Vincular los contenidos de producción social de subjetividad con los problemas de la formación de representaciones vocacionales en los adolescentes.
- Observar y analizar problemas específicos de grupos.
- Transferir diferentes metodologías de estudio y diseños grupales de trabajo en sus futuras experiencias.

Expectativas de logros

- Adquirir disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexivo acerca de los problemas del área.

IV. DOCUMENTOS DE BASE.

Ministerio de Cultura y Educación de la Argentina. Ley Federal de Educación Nº24.195 y Ley de Educación Superior Nº 24.521.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina. Documentos para la Concertación.

Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica y la Educación Polimodal.

Documentos Fuentes de Formación Ética y Ciudadana (disciplinas Filosofía, Psicología y Derecho Constitucional).

Planes de estudio de las carreras de Filosofía y Psicología de Universidades e Institutos de Formación Docente de la República Argentina.

V. CONSULTORES.

- DR. SCHUSTER, FÉLIX GUSTAVO. Secretario de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- DR. MALIANDI, RICARDO. Profesor Titular. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- DR. MÉNDEZ, JULIO RAÚL. Profesor Titular y Vicerrector. Universidad Católica de Salta.
- DR. MICHELINI, DORANDO. Profesor Titular. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- PROF. PÉREZ ZAVALA, CARLOS. Profesor Titular. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- PROF. BRITOS, MARÍA DEL PILAR. Profesora Titular. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- PROF. JOSÉ, ELENA TERESA. Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Salta.
- DR. DOTTI, JORGE. Profesor Titular. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- DR. ROJO, ROBERTO. Profesor Titular. Universidad Nacional de Tucumán.
- PROF. FRASSINETI DE GALLO, MARTHA. Secretaria de la Asociación Argentina de Profesores de Filosofía.
- LIC. TÖPF, JOSÉ. Secretario Académico. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.
- LIC. CARBAJAL, SERGIO. Profesor Titular. Universidad Nacional de Salta.
- DR. KAMINSKY, GREGORIO. Profesor Titular. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- DRA. SLAPAK, SARA. Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires.
- LIC. RUBINSZTEIN, DANIEL. Profesor Adjunto. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.